

Portoviejo, 07 de julio de 2017

Señor

ARTURO EFRAIN RODRIGUEZ ROMERO

Ciudad



De mi consideración:

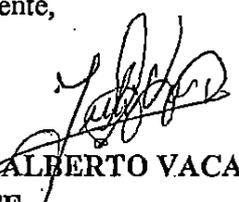
Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía METACMA S.A. en reunión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía METACMA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Portoviejo Abogada Adelaida Loor Ureta, Constituida el 16 de marzo de 1998; aprobado por la Intendencia de Compañía con Resolución No. 00109 del 27 de julio de 1998, inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo del 26 de agosto de 1998.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

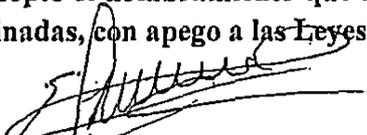
Muy Atentamente,

  
ING. JULIO ALBERTO VACAS SALMON  
PRESIDENTE.

Lugar y Fecha: Portoviejo, 07 de julio del 2017

**METACMA S.A.**  
**PORTOVIEJO - MANABÍ**

**RAZON:** Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encaminadas, con apego a las Leyes del país y el Estatuto Social de la Compañía.

  
SR. ARTURO EFRAIN RODRIGUEZ ROMERO  
C.C.1301183826

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Calle Jorge Washington y Novena Transversal.

TRÁMITE NÚMERO: 3270



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2736
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	448
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

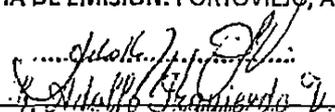
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METACMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RODRIGUEZ ROMERO ARTURO FERRIN
IDENTIFICACIÓN:	1301183826
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

  
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

